A: DR. CARLOS CESAR HAITTER, INTENDENTE MUNICIPAL DE SALTO DEL GUAIRÁ
DE: COMITÉ DE EVALUACION.

ASUNTO: Elevar Informe de Evaluación de llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº 08/2021, para la CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO TIPO EMPEDRADO EN EL Bº BELLA VISTA ID Nº 397.833- FUENTE DE FINANCIAMIENTOS: 520-30-78-14 LEY 5404/15 COMPENSACIONES.

En la ciudad de Salto del Guairá, capital del Décimo Cuarto Departamento de Canindeyú, a los un (01) días del mes de junio del año dos mil veintiún, siendo las 11:00 (once horas), se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas Presentadas para el llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº 08/2021, para la CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO TIPO EMPEDRADO EN EL Bº BELLA VISTA de la Municipalidad de Salto del Guairá, integrado por el Lic. RODOLFO AGUSTÍN HIDALGO VALLEJOS con CI Nº 1.127.211. Lic. FERNANDO CUENCA CASTILLO con C.I Nº 4.267.890, y el Arq. WALTER LUIS ESCALANTE con C.I Nº 8.260.218, designados según Resolución Municipal Nº 1372/2020, para emitir el informe de evaluación correspondiente a las ofertas presentadas en el Acto de Apertura del sobre realizado el día 01/06/2021 de conformidad a lo establecido en los Artículos 26 y 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario Nº 2992/2019, que establece en la Sección VI del Capítulo III y Titulo III, sobre la Evaluación y Comparación de Ofertas.

DATOS DE LA CONVOCANTE

Nº de PAC	397.833
Nombre del llamado	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO TIPO EMPEDRADO EN EL Bº BELLA VISTA
Modalidad	LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA
Adjudicación	POR EL TOTAL

ANTECEDENTES:

MIEMBROS DE COMITÉ DE EVALUACION: designado por Resolución Municipal Nº 1372/2020 integrado por el Lic. RODOLFO AGUSTÍN HIDALGO VALLEJOS con CI Nº 1.127.211. Lic. FERNANDO CUENCA CASTILLO con C.I Nº 4.267.890, y el Arq. WALTER LUIS ESCALANTE con C.I Nº 8.260.218

Empresas Invitadas:

Nº	Oferentes	RUC	Correo Electrónico.
1	AIR SYSTEMS S.A.	80070594-7	eugenio_lopez12@hotmail.com
2	JUAN DARIO ROLON RUIZ DIAZ	2507789-9	rolonj766@gmail.com
3	JUAN PABLO BAEZ	2325747-4	gustavoperezchi@hotmail.com
4	JULIO CESAR PERALTA	2314904-3	lic.juliovaldez@hotmail.com
5	SERGIO GONZALEZ RUIZ DIAZ	4444303-0	rcestudioconta@gmail.com

1. ACTA DE APERTURA DE SOBRES

De acuerdo al procedimiento previsto por el Art. 55 de Dto. Reglamentario Nº 2992/19 y concordantes, se ha llevado a cabo el acto de apertura del Sobre, realizado el día 01 del mes de junio de 2021 a las 09:30 (nueve horas con treinta minutos) en presencia del Auxiliar de la U.O.C Ismael Zarate Segovia y el Encargado Interino de la U.O.C el Sr. Sergio López

Listado de empresa que se presentó al Acto de Apertura de Sobres

Nº	Oferentes	RUC	Monto de la oferta	GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	Correo electrónico
1	JP CONSTRUCCIONES	2314904-3	Gs: 365.607.500	DECLARACION JURADA	Lic.juliovaldez@hotmail.com
2	CONSTRUCTORA MARIA AUXILIADORA	7594172-4	Gs: **365.000.000**	DECLARACION JURADA	Waltergrd2020@gmail.com
3	BR CONSTRUCTORA	4444303-0	Gs: 364.797.500	POLIZA DE SEGURO	recstudioconta@gmail.com

2. COPIA DE LAS SOLICITUDES O ACLARACIONES DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES

No se realizaron solicitudes y aclaraciones.

Lic. Rodolfo A. Hidalgo V.
Dirección de Administración y Finanzas.
MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ

Lic. Fernando Cuenca Castillo
RUC: 4.267890-0
Licenciado en Ciencias Contables
Contabilidad y Presupuesto

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ
Arq. WALTER ESCALANTE
FISCALIZACIÓN
MOPC 3366

3. ANALISIS DE LAS OFERTAS:

Según establece el Art. 63 Método de Evaluación punto Nº 1 del Dto. Reglamentario 2992/2019, expresa que: Se procede a determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos legales del Pliego de Bases y Condiciones del presente procedimiento de contratación mediante la verificación de los siguientes documentos eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.

Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación:

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	JP CONSTRUCCIONES	CONSTRUCTORA MARIA AUXILIADORA	BR CONSTRUCTORA
a) Formulario de Oferta * [El formulario de oferta y lista de precios serán generados electrónicamente y descargados del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente]	Cumple	Cumple	Cumple
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta* La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución	No cumple	No cumple	Cumple
c) Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple	Cumple	Cumple
d) Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	Cumple	Cumple	Cumple
e) Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de cumplimiento tributario. (**)	Cumple	Cumple	Cumple
f) Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	Cumple	Cumple	Cumple
Documentos legales	Cumple	Cumple	Cumple
g) Oferentes Individuales. Personas Físicas	Cumple	Cumple	Cumple
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta. (*)	Cumple	Cumple	Cumple
b) Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC. (*)	Cumple	Cumple	Cumple
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	Cumple	Cumple	Cumple
II. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	Cumple	Cumple	Cumple
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos. (*)	Cumple	Cumple	Cumple
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de	Cumple	Cumple	Cumple

Lic. Rodolfo A. Hidalgo V.
Dirección de Administración y Finanzas.
MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ

Lic. Fernando Cuenca Castillo
RUC: 4.257890-0
Licenciado en Ciencias Contables
Contabilidad y Presupuesto

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ
Arq. WALTER ESCALANTE
FISCALIZACIÓN
MOPC 3366

Contribuyentes – RUC c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.			
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **(*)**	Cumple	Cumple	Cumple
A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas. La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio. El comité de evaluación verificará en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma del CPEN declarado por los oferentes. No será necesaria la presentación física del Certificado de Producto y Empleo Nacional. Independientemente al sistema de adjudicación, el margen de preferencia será aplicado a cada bien o servicio objeto de contratación que se encuentre indicado en la planilla de precios	NO APLICA		
Margen de Preferencia local			
Para contrataciones realizadas por Unidades Operativas que se encuentren conformadas dentro de un municipio o departamento se deberá considerar que, si la oferta evaluada como las más baja pertenece a una firma u empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante, ésta será comparada con la oferta más baja de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio de la convocante, agregándole al precio total de la oferta propuesta por la primera una suma del diez por ciento (10%) del precio. Si en dicha comparación adicional la oferta de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio departamental de la convocante resultare ser la más baja, se la seleccionará para la adjudicación; en caso contrario se seleccionará la oferta de servicios de la firma u empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante. En el caso de que el oferente, sea de la zona y además cuente con margen de preferencia nacional, se le aplicará únicamente el margen de este último	NO APLICA		

TABLA COMPARATIVA DE LOS PRECIOS DE LOS OFERENTES. A continuación, se procedió a elaborar el cuadro comparativo de las ofertas, que concuerde sustancialmente a los requerimientos legales a fin de evaluar el ofrecimiento económico presentado por el oferente, que se detalla en el siguiente cuadro.

BR CONSTRUCTORA						
Ítems del llamado CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO TIPO EMPEDRADO EN EL Bº BELLA VISTA con ID: 397833						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72131701-002	Construcción de empedrado	Unidad Medida Global	1	-	-
1.1		Trazado y replanteo de obra incluye reparacion de caños	Metros cuadrados	4.050	4.100	16.605.000
1.2		Preparacion del terreno incluye trabajo de topografia	Metros cuadrados	4.050	6.100	24.705.000
1.3		Colchon de arena lavada	Metros cuadrados	3.600	10.000	36.000.000
1.4		Baden de Ho Ao (2,00x9,00x0,12)2 armadura hierro de 8 mm	Metros cúbicos	4,32	1.700.000	7.344.000
1.5		Cordon premoldado	Metro lineal	900	32.000	28.800.000

Lic. Rodolfo A. Hidalgo V.
Dirección de Administración y Finanzas.
MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ

Lic. Fernando Cuenca Castillo
RUC: 4.267890-0
Licenciado en Ciencias Contables

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ
Arq. WALTER ESCALANTE
FISCALIZACIÓN
MOPC 3366

1.6		Canal desague pluvial (0,50x900,00x0,10) armadura de 6 mm	Metros cúbicos	45	1.700.000	76.500.000
1.7		Empedrado inc colocacion de piedra 6ta p/ compactacion terminacion de gabilo (bobeda)	Metros cuadrados	3.600	48.000	172.800.000
1.8		Cartel de Obras	Unidad	1	1.500.000	1.500.000
1.9		Limpieza final	Unidad Medida Global	1	543.500	543.500
					Precio Total	***364.797.500***

JP CONSTRUCCIONES

Ítems del llamado CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO TIPO EMPEDRADO EN EL Bº BELLA VISTA con ID: 397833

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72131701-002	Construcción de empedrado	Unidad Medida Global	1	-	-
1.1		Trazado y replanteo de obra incluye reparacion de caños	Metros cuadrados	4.050	4.200	17.010.000
1.2		Preparacion del terreno incluye trabajo de topografia	Metros cuadrados	4.050	6.200	25.110.000
1.3		Colchon de arena lavada	Metros cuadrados	3.600	10.000	36.000.000
1.4		Baden de Ho Ao (2,00x9,00x0,12)2 armadura hierro de 8 mm	Metros cúbicos	4,32	1.700.000	7.344.000
1.5		Cordon premoldado	Metro lineal	900	32.000	28.800.000
1.6		Canal desague pluvial (0,50x900,00x0,10) armadura de 6 mm	Metros cúbicos	45	1.700.000	76.500.000
1.7		Empedrado inc colocacion de piedra 6ta p/ compactacion terminacion de gabilo (bobeda)	Metros cuadrados	3.600	48.000	172.800.000
1.8		Cartel de Obras	Unidad	1	1.500.000	1.500.000
1.9		Limpieza final	Unidad Medida Global	1	543.500	543.500
					Precio Total	***365.607.500***

CONSTRUCTORA MARIA AUXILIADORA

Ítems del llamado CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO TIPO EMPEDRADO EN EL Bº BELLA VISTA con ID: 397833

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72131701-002	Construcción de empedrado	Unidad Medida Global	1	-	-
1.1		Trazado y replanteo de obra incluye reparacion de caños	Metros cuadrados	4.050	4.150	16.807.500
1.2		Preparacion del terreno incluye trabajo de topografia	Metros cuadrados	4.050	6.100	24.705.000
1.3		Colchon de arena lavada	Metros cuadrados	3.600	10.000	36.000.000
1.4		Baden de Ho Ao (2,00x9,00x0,12)2 armadura hierro de 8 mm	Metros cúbicos	4,32	1.700.000	7.344.000
1.5		Cordon premoldado	Metro lineal	900	32.000	28.800.000
1.6		Canal desague pluvial (0,50x900,00x0,10) armadura de 6 mm	Metros cúbicos	45	1.700.000	76.500.000
1.7		Empedrado inc colocacion de piedra 6ta p/ compactacion terminacion de gabilo (bobeda)	Metros cuadrados	3.600	48.000	172.800.000
1.8		Cartel de Obras	Unidad	1	1.500.000	1.500.000
1.9		Limpieza final	Unidad Medida Global	1	543.500	543.500
					Precio Total	***365.000.000***

Lic. Rodolfo A. Hidalgo V.
Dirección de Administración y Finanzas.
MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ

Lic. Fernando Cuenca Castillo
RUC: 4.257890-0
Licenciado en Ciencias Contables

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ
Arq. WALTER ESCALANTE
FISCALIZACIÓN
MOPC 3366

Observaciones: No se realizaron correcciones aritméticas

CAPACIDAD FINANCIERA	JP CONSTRUCCIONES	CONSTRUCTORA MARIA AUXILIADORA	BR CONSTRUCTORA
Requisitos Mínimos			
• **Coeficiente de Liquidez**: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. 2017-2018-2019.	Cumple	Cumple	Cumple
• **Coeficiente de Solvencia:** Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0.80. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados *2017-2018-2019*.	Cumple	Cumple	Cumple
• Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes **activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros** (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. • El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: **50%** Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente. Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.	Cumple	Cumple	Cumple
EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS			
Requisitos Mínimos	JP CONSTRUCCIONES	CONSTRUCTORA MARIA AUXILIADORA	BR CONSTRUCTORA
• Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación o contratos igual o superior a 50% sobre el monto total de la oferta. • El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	Cumple	Cumple	Cumple

Lic. Rodolfo A. Hidalgo V.
Dirección de Administración y Finanzas.
MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ

Lic. Fernando Cuenca Castillo
RUC: 4.257890-0
Licenciado en Ciencias Contables
Contabilidad y Presupuesto

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ
Arq. WALTER ESCALANTE
FISCALIZACIÓN
MOPC 3366

EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS			
Requisitos Mínimos	JP CONSTRUCCIONES	CONSTRUCTORA MARIA AUXILIADORA	BR CONSTRUCTORA
• Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un [1] (un) contrato, durante los últimos cinco [5] años, similares a las obras propuestas. • La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. • A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un [70%] por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	Cumple	Cumple	Cumple
• Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período ***2018, 2019 y 2020*** en las siguientes actividades clave: ***Construcción de Empedrado.***	Cumple	Cumple	Cumple
• ANALISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS	Cumple	Cumple	Cumple

CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL			
Requisitos Mínimos	JP CONSTRUCCIONES	CONSTRUCTORA MARIA AUXILIADORA	BR CONSTRUCTORA
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: 1 ingeniero o arquitecto para residente para el sitio de obras con 5 años mínimo de Experiencia. Como mínimo deberá contar con un jefe o Superintendente de Obras con 3 (tres) años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad Similares. 3 oficiales y 5 ayudantes como Mínimo.	Cumple	Cumple	Cumple

CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS	JP CONSTRUCCIONES	CONSTRUCTORA MARIA AUXILIADORA	BR CONSTRUCTORA
• Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: ***Camión tumbita para traslado de máquinas, herramientas menores etc.*** Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	Cumple	Cumple	Cumple

Lic. Rodolfo A. Hidalgo V.
Dirección de Administración y Finanzas.
MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ

Lic. Fernando Cuenca Castillo
RUC: 4.267890-0
Licenciado en Ciencias Contables
Contabilidad y Presupuesto

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ
Arq. WALTER ESCALANTE
FISCALIZACIÓN
MOPC 3366

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR LOS PRESENTES CRITERIOS GENERAL Y ESPECIFICA EN OBRAS:	JP CONSTRUCCIONES	CONSTRUCTORA MARIA AUXILIADORA	BR CONSTRUCTORA
1. Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	Cumple	Cumple	Cumple
2. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	Cumple	Cumple	Cumple
3. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	Cumple	Cumple	Cumple
4. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	Cumple	Cumple	Cumple

RESULTADO:

No se produjeron errores aritméticos en las ofertas.

Art. 63, punto 3 del Decreto Reglamentario Nº 2992/2019. Se selecciona a la **Empresa BR CONSTRUCTORA con RUC Nº 4444303-0 Propiedad del Sr: SERGIO GONZALEZ RUIZ DIAZ con C.I Nº 4.444.303,** con la mejor oferta para una evaluación y según lo verificado se ajusta a los requisitos de la Licitación, así como a las especificaciones técnicas, es decir que cumple los requisitos establecidos en el Pliego de Base y Condiciones. Atendiendo a lo expuesto precedentemente este Comité de Evaluación procedió al análisis minucioso cuantitativo de la oferta presentada, conforme lo establece el Pliego de Bases y Condiciones.

4. Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:
a) Capacidad legal:
Se verifico que el oferente no se encuentra dentro en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública" según el siguiente detalle:

Nº	Nombres de la Empresa	RUC
1	BR CONSTRUCTORA	4444303-0

Fue verificado que el representante de la empresa según el reporte de la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y comunicación (SENATICS) no se encuentran en las inhabilidades de la Resolución Nº 849/2015 Art. 40 de la ley 2051/03 y también hemos verificado fehacientemente que el propietario de la empresa unipersonal no se encuentra registrado en el SINARH (adjuntamos informe) lo cual no le prohíbe y limita para que la empresa pueda ser adjudicada y cumple con conformidad con dicha reglamentación

Análisis de los precios ofertados.
Se adjunta la planilla:

Lic. Fernando Cuenca Castillo

BR CONSTRUCTORA					
Ítem	Descripción del Bien	precio referencial	precio unitario del oferente	resta	diferencia de precio
1	Construcción de empedrado	-	-	-	-
1.1	Trazado y replanteo de obra incluye reparacion de caños	4.150	4.100	50	1
1.2	Preparacion del terreno incluye trabajo de topografia	6.100	6.100	-	-
1.3	Colchon de arena lavada	10.000	10.000	-	-
1.4	Baden de Ho Ao (2,00x9,00x0,12)2 armadura hierro de 8 mm	1.700.000	1.700.000	-	-
1.5	Cordon premoldado	32.000	32.000	-	-
1.6	Canal desague pluvial (0,50x900,00x0,10) armadura de 6 mm	1.700.000	1.700.000	-	-
1.7	Empedrado inc colocacion de piedra 6ta p/ compactacion terminacion de gabilo (bobeda)	48.000	48.000	-	-
1.8	Cartel de Obras	1.500.000	1.500.000	-	-
1.9	Limpieza final	543.500	543.500	-	-

JP CONSTRUCCIONES					
Ítem	Descripción del Bien	precio referencial	precio unitario del oferente	resta	diferencia de precio
1	Construcción de empedrado	-	-	-	-
1.1	Trazado y replanteo de obra incluye reparacion de caños	4.150	4.200	-50	(1)
1.2	Preparacion del terreno incluye trabajo de topografia	6.100	6.200	-100	(2)
1.3	Colchon de arena lavada	10.000	10.000	-	-
1.4	Baden de Ho Ao (2,00x9,00x0,12)2 armadura hierro de 8 mm	1.700.000	1.700.000	-	-
1.5	Cordon premoldado	32.000	32.000	-	-
1.6	Canal desague pluvial (0,50x900,00x0,10) armadura de 6 mm	1.700.000	1.700.000	-	-
1.7	Empedrado inc colocacion de piedra 6ta p/ compactacion terminacion de gabilo (bobeda)	48.000	48.000	-	-
1.8	Cartel de Obras	1.500.000	1.500.000	-	-
1.9	Limpieza final	543.500	543.500	-	-

CONSTRUCTORA MARIA AUXILIADORA					
Ítem	Descripción del Bien	precio referencial	precio unitario del oferente	resta	diferencia de precio
1	Construcción de empedrado	-	-	-	-
1.1	Trazado y replanteo de obra incluye reparacion de caños	4.150	4.150	-	-
1.2	Preparacion del terreno incluye trabajo de topografia	6.100	6.100	-	-
1.3	Colchon de arena lavada	10.000	10.000	-	-
1.4	Baden de Ho Ao (2,00x9,00x0,12)2 armadura hierro de 8 mm	1.700.000	1.700.000	-	-
1.5	Cordon premoldado	32.000	32.000	-	-
1.6	Canal desague pluvial (0,50x900,00x0,10) armadura de 6 mm	1.700.000	1.700.000	-	-

Lic. Rodolfo A. Hidalgo V.
Dirección de Administración y Finanzas.
MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ

Lic. Fernando Cuenca Castillo
RUC: 4.267890-0
Licenciado en Ciencias Contables
Contabilidad y Presupuesto

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ
Arq. WALTER ESCALANTE
FISCALIZACIÓN
MOPC 3366

1.7	Empedrado inc colocacion de piedra 6ta p/ compactacion terminacion de gabilo (bobeda)	48.000	48.000	-	-
1.8	Cartel de Obras	1.500.000	1.500.000	-	-
1.9	Limpieza final	543.500	543.500	-	-

El Comité de Evaluación luego de verificar que los ítems cotizados ninguno de ellos está por encima del 10% ni por debajo de los 20%, encuentra satisfactoria los precios, una vez analizado y verificada las ofertas presentadas por los oferentes, y confirma que los precios son compatibles y por consiguiente la oferta es de ejecución posible, y cumple con los requisitos impositivos y gravámenes correspondientes.

La Empresa BR CONSTRUCTORA con RUC Nº 4444303-0 Propiedad del Sr: SERGIO GONZALEZ RUIZ DIAZ con C.I Nº 4.444.303, cumple con este requisito.

5. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN:

De conformidad a lo que establece Art. 26 la ley 2051/2003 de "Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 2992/2019, que norma la elaboración de un Dictamen por parte del Comité de Evaluación, a fin de proceder al análisis, evaluación y recomendación de la adjudicación de las ofertas recibidas, hasta determinar la más conveniente.

Este Comité de Evaluación recomienda la Adjudicación a la Empresa BR CONSTRUCTORA con RUC Nº 4444303-0 Propiedad del Sr: SERGIO GONZALEZ RUIZ DIAZ con C.I Nº 4.444.303, para la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº 08/2021, para la CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO TIPO EMPEDRADO EN EL Bº BELLA VISTA ID Nº 397.833- FUENTE DE FINANCIAMIENTOS: 520-30-78-14 LEY 5404/15 COMPENSACIONES, Porque cumple con los requisitos, legales, técnicos y por poseer la mejor oferta, por un monto total de Gs: 364.797.500 (trecientos sesenta y cuatro millones setecientos noventa y siete mil quinientos guaraníes) según se detalla en el siguiente cuadro

Oferente Adjudicado	BR CONSTRUCTORA
RUC Nº	4444303-0
Monto total de la Adjudicación	Gs: 364.797.500 (trecientos sesenta y cuatro millones setecientos noventa y siete mil quinientos guaraníes)

Observación: La Disponibilidad Presupuestaria para el Rubro 520-30-78-14 es de Gs. 365.000.000 (trecientos sesenta y cinco millones de guaraníes).

Es nuestro Informe.

6. NOMBRE, FIRMA Y CARGO DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACION:

- Lic. RODOLFO A. HIDALGO VALLEJOS
  MIEMBRO DEL COMITÉ
  FIRMA: Lic. Rodolfo A. Hidalgo V. Dirección de Administración y Finanzas. MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ

- Lic. FERNANDO CUENCA CASTILLO.
  MIEMBRO DEL COMITÉ
  FIRMA: Lic. Fernando Cuenca Castillo RUC: 4.247.800-0 Licenciado en Ciencias Contables Contabilidad y Presupuesto

- Arq. WALTER ESCALANTES
  MIEMBRO DEL COMITÉ
  FIRMA: MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ Arq. WALTER ESCALANTE FISCALIZACIÓN MOPC 3366

RESOLUCIÓN Nº 420/2021

Por la cual se le **ADJUDICA** a la **Empresa BR CONSTRUCTORA con RUC Nº 4444303-0 Propiedad del Sr: SERGIO GONZALEZ RUIZ DIAZ con C.I Nº 4.444.303, para** el llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº 08/2020 para la CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO TIPO EMPEDRADO EN EL Bº BELLA VISTA ID Nº 397.833- FUENTE DE FINANCIAMIENTOS: 520-30-78-14 LEY 5404/15 COMPENSACIONES**, por el valor total de **Gs: 364.797.500 (trecientos sesenta y cuatro millones setecientos noventa y siete mil quinientos guaraníes).** ----------

Salto del Guairá, 01 de junio de 2021.

VISTO : La oferta presentada para el llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº 08/2021 para la "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO TIPO EMPEDRADO EN EL Bº BELLA VISTA ID Nº 397.833- FUENTE DE FINANCIAMIENTOS: 520-30-78-14 LEY 5404/15 COMPENSACIONES** y. --------

CONSIDERANDO : Que el comité de Evaluación, **RECOMIENDA** la **ADJUDICACION** a la Empresa **BR CONSTRUCTORA con RUC Nº 4444303-0 Propiedad del Sr: SERGIO GONZALEZ RUIZ DIAZ con C.I Nº 4.444.303**, por presentar todas las documentaciones exigidas en el respectivo Pliego de Base y Condición exigidas. ----------

Que, el Art. 28 De la Ley 2051 "De Contrataciones Públicas", Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicara al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas. ----------

Que, el Art. 51 de la Ley 3966/10 "Orgánica Municipal" en materia de Administración general, es competencia de la Intendencia: establece: inc. g) Ejecutar el presupuesto Municipal. Inc. j) Efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de precios, y realizar las adjudicaciones. ----------

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE SALTO DEL GUAIRÁ
CIUDAD DE LA AMISTAD
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES
RESUELVE:

ART. 1°. ADJUDICAR a la **Empresa BR CONSTRUCTORA con RUC Nº 4444303-0 Propiedad del Sr: SERGIO GONZALEZ RUIZ DIAZ con C.I Nº 4.444.303, para** el llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº 08/2020 para la CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO TIPO EMPEDRADO EN EL Bº BELLA VISTA ID Nº 397.833- FUENTE DE FINANCIAMIENTOS: 520-30-78-14 LEY 5404/15 COMPENSACIONES**, por el valor total de **Gs: 364.797.500 (trecientos sesenta y cuatro millones setecientos noventa y siete mil quinientos guaraníes)** .----------

Art. 2º AUTORIZAR y encargar a la Unidad Operativa de Contrataciones a proseguir con los trámites tendientes a la suscripción y formalización del contrato correspondiente al procedimiento de la adjudicación para la ejecución de la obra correspondiente. ----------

Art. 3º IMPUTAR la presente adjudicación al rubro **520-30-78-14 COMPENSACIONES** del Presupuesto de la Municipalidad de Salto del Guaira correspondiente al ejercicio fiscal 2021----------

Art. 4º **COMUNIQUESE** a quienes corresponda y archívese. ----------

Abg. Gustavo Benítez Villalba
Secretario General

Dr. Carlos César Haitter C.
Intendente Municipal

Dr. Carlos César Haitter C.
Intendente Municipal